



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 29 MAY 2013

0678-13

RES. H. N°

EXPTE. N° 4466/11.-

VISTO:

La Res. H. N° 1136/11 por la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de **Profesor Adjunto**, dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **Teoría y Práctica de la Fotografía** de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Comunicación eleva oportunamente nómina de veedores Docentes, Graduados y Estudiantes que intervendrán en el concurso mencionado;

Que a efectos de dar cumplimiento con el Art. 32° de la Res. CS. 350/87 y modificatoria – Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares- se debe proceder a designarlos;

Que los estudiantes propuestos como Veedores, cumplen con los requisitos establecidos en la Res. CS. N° 350/87 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1.- DESIGNAR Veedores Docentes, Graduados y Estudiantes para el concurso mencionado en el exordio, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	ALEJANDRO LÓPEZ
	Suplente	LEONARDO SOSA
AUXILIARES	Titular	MARIA LAURA AGÜERO
	Suplente	CELESTE JUAREZ
ESTUDIANTES	Titular	ANA PAULA FERREYRA
	Suplente	FLORENCIA GARCÍA FARFÁN
GRADUADOS	Titular	ANA BRIZUELA MANGIONE
	Suplente	NICOLAS HIRTZ

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a Escuela de Ciencias de la Comunicación, Docentes, Graduados y Estudiantes designados y siga a al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/13

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNPSa

Exp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNPSa